



AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA (Badajoz)

Avda. de la Constitución, 12 - Teléfono 924 32 00 22 - Fax 924 32 02 20 - C.P. 06487

BANDO

DON ÁNGEL SERVÁN EXPÓSITO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA (BADAJOZ)

Informamos que el periodo de cobranza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (**Rodaje**), es desde el **04/03/2026 al 11/05/2026**.

Durante estos días, estaréis recibiendo la carta de pago en vuestros domicilios.

Debido al cambio de empresas de reparten las cartas, nos estamos dando cuenta que muchas de las cartas no llegan a sus destinos, ya que en la mayoría de los casos la dirección postal no es correcta.

Por lo que, aquellas personas que **NO tengan DOMICILIADO** el recibo en el Banco, deberán estar pendientes de la llegada del mismo a su domicilio, en caso contrario deben acudir al Ayuntamiento donde se les facilitara dicho recibo para proceder a su abono.

Recordarles que el cambio de datos de domicilio (calles o números erróneos) se puede realizar en el Ayuntamiento, los recibos a los cuales se les puede cambiar los datos en el Ayuntamiento, son los siguientes:

- IBI (RUSTICA-URBANA)
- AGUA Y BASURA
- RODAJE
- VADO PERMANENTE

Cordobilla de Lácara, 16 de MARZO de 2026



Fdo: Ángel Serván Expósito